

REPUBLICA ARGENTINA

IINIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES VISTO:

El Expediente Nº 05-00-51660 y sus acumulados 05-00-51661 y 05-00-51662; en el cual el Ab. Gustavo Alejandro Cassani solicita se aprueben las actividades académicas del año 1999 y los planes de tareas 2000, en la Cátedra "C" de I.E.C.A. y de la Cátedra "A" de Derecho Político; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Lo dictaminado por los Directores de los Departamentos y por la Profesora Encargada de la Cátedra I.E.C.A y del Profesor Titular de Derecho Político, a las que pertenece el Ab. Gustavo Alejandro Cassani;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs.8 se expidió favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad:

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1°: Aprobar las actividades académicas del año 1999 y los planes de tareas 2000, en la Cátedra "C" de I.E.C.A. y de la Cátedra "A" de Derecho Político presentados por el Ab. GUSTAVO ALEJANDRO CASSANI.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de Derecho Público y de Estudios Básicos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.

AB. LUIS HO ACIO COPPARI SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

UNIVERSIDAD NATIONAL DE CÓRDOBA



ACULTAD DE DEBECHO Y CS. SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 351/00